

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 93
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 16 de noviembre del 2023, siendo las 09:45 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 93 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- AUTORIZACION VALORES DE PATENTES/VENTA Y DEGUSTACIONES FERIA ANIVERSARIO HUASCO BAJO.

2.- COMODATO DE “JUBILADOS DEL HIERRO” SEDE POBLACION HUASCO III.

3.- PROPUESTA COMODATO CANCHA N° 1 PAULINO CALLEJAS.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- AUTORIZACION VALORES DE PATENTES/VENTA Y DEGUSTACIONES DERIA ANIVERSARIO HUASCO BAJO.

Sr. Briceño, dice: lo manda el Departamento de Fomento Productivo, lee a continuación solicitud: Junto saludar a ustedes solicito vengo a solicitar para la actividad feria aniversario Huasco Bajo a realizarse el viernes 24 de noviembre a contar de las 15:00 en sector anfiteatro de

la localidad, junto con autorizar y fijar los de patentes la venta de alcohol mediante acuerdo con los siguientes valores estos son alcoholes artesanales porque ahí personas que se han acercado a ver si se puede vender otro tipo de productos asociados a alcoholes de marca que no procede, uno que tiene que ver con la venta y consumo de alcoholes pisco, pajarete, cerveza artesanales, arrope, etc. por un valor del 30% de una UTM del día, bazar por ordenanza Municipal 15% de una UTM, cocinería con venta de bebidas alcohólica por ordenanza Municipal 25% de una UTM, cocinería sin venta de bebida alcohólicas con ordenanza Municipal 15% de una UTM, artesanía por ordenanza Municipal de un 15% de una UTM, acá lo envía Camilo Vega porque esta como jefe subrogante de Fomento Productivo, entendiendo que la funcionaria titular esta con vacaciones, eso es lo que yo pongo en conocimiento para que lo podamos a aprobar lo que está por parte que esta la señora Daisy Rojas, el día mundial de los Olivos que es el sábado 25 ese va asociado a actividades familiares, va acompañado con algunas actividades, que nosotros igual vamos a colaborar ese día ,que tiene que ver con actividades para los más pequeños va asociado con algunas actividades de degustación.

El Concejo conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 272

“ACUERDAN AUTORIZAR PARA LA ACTIVIDAD “FERIA ANIVERSARIO HUASCO BAJO” EL DIA VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO EN EL ANFITEATRO DE DICHA LOCALIDAD Y EL SABADO 25 DE NOVIEMBRE LA AUTORIZACION DEL “DIA MUNDIAL DEL OLIVO” EN EL SECTOR PAMPILLA DE HUASCO BAJO Y SE FIJAN LOS VALORES Y PATENTES Y VENTA DE DE ALCOHOL EN AMBOS DIAS PARA LAS DOS ACTIVIDADES COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

- ***VENTA Y CONSUMO DE PRODUCTOS DE ALCOHOLES ARTESANALES (PISCO, PAJARETE, CERVEZA ARTESANAL, ARROPE, ETC) UN VALOR DE 30% UTM DIA.***
- ***BAZAR ORDENAZA MUNICIPAL 15% DE UNA UTM.***
- ***COCINERIA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICA POR ORDENANZA MUNICIPAL 25% DE UNA UTM.***
- ***COCINERIA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS POR ORDENANZA MUNICIPAL 15% DE UNA UTM.***
- ***ARTESANIA POR ORDENANZA MUNICIPAL 15% DE UNA UTM. ”***

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

El Concejo conversa sobre este acuerdo y acota que no debería venderse a menores de edad.

2.- COMODATO DE “JUBILADOS DEL HIERRO” SEDE POBLACION HUASCO III.

Sr. Briceño, dice: hace un año atrás no se pudo entregar este comodato porque el terreno no se había regularizado por parte de la empresa hacia la Municipalidad y así la Municipalidad poder hacer entrega de esta sede ya que está en uso entonces lo que ellos están pidiendo la regularización para que puedan continuar como sede del adulto mayor Jubilados del Hierro también tienen su Rut que también tienen validez y nos están solicitando entregar el comodato la que está emplazada en calle Chañar III de la población Huasco III, en la comuna de Huasco estos son proyectos que no han podido llevar a ejecución y otros mejoramientos de la sede, nosotros deberíamos definir el tiempo que le vamos a dar, en si es un terreno que fue traspasado por la empresa SMP a la Municipalidad de Huasco formalmente están los documentos yo fui al conservador nos llegó hace dos semanas atrás, después podríamos regularizarlo si eso lo tiene la Dirección de Obras, está el documento yo lo recibí yo fui a firmar y hace dos semanas atrás llegó. El documento está firmado por la gerencia también hoy día podríamos decir que ese terreno es Municipal, pero estamos haciendo la regularización para que se pase un comodato entonces lo que tendríamos que definir los años yo soy de 15, 20 años entendiendo que son adultos mayores.

El Concejo conversa sobre el plazo de entrega del comodato, estando de acuerdo en entregarlo por 20 años, haciendo una excepción de uso ante la disponibilidad de la Ilustre Municipalidad de Huasco antes situaciones de emergencias.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 273

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO SEDE UBICADA EN POBLACION HUASCO III, EN CALLE CHAÑAR N° III, COMUNA DE HUASCO, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS A PARTIR DE ESTA FECHA, , A LA AGRUPACION ADULTO MAYOR PENSIONADOS DEL HIERRO HUASCO, RUT: 65.713.010-9, ADEMÁS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O CUANDO SE NECESITE POR PARTE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO, DEBERA SER FACILITADA Y PONER A DISPOSICIÓN ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- PROPUESTA COMODATO CANCHA N° 1 PAULINO CALLEJAS.

Sr. Briceño, dice: esto lo estamos presentando para que el próximo Concejo ustedes puedan venir deliberados y decir si voto lo que yo le pedí a Camila Cáceres por parte de Jurídica de poder tener algunos puntos o propuestas que tienen que ver con el uso de este espacio deportivo que es necesario lo está solicitando la Asociación Seniors, que hace un mes atrás nos reunimos por algunas situaciones que nosotros hemos levantado y también los Concejales en el área de deporte han levantado del uso de los lugares, del espacio del lugar, el tiempo también, hay que mencionar

cláusulas que nosotros vamos a establecer ante un convenio que ellos puedan llevar a cabo y este la disponibilidad por parte de la Municipalidad en la observaciones que pueda tener jurídico o Secpla o la Dirección de Obras y ante algún proyecto que nosotros podamos presentar, pero ahí la Camila le pediría hacer lectura para que los Concejales puedan hacer consultas o vallan diciendo si esto es importante también le pedí tres cosas a la Camila ayer uno que tiene que ver con el tema del convenio esto de las cláusulas que tienen que ver con la prioridad que pueda tener algún momento el Municipio de llevar a cabo un proyecto 2 el tema de la mantención es responsable quien recibe el comodato 3 el tema de la convivencia que eso es importante llevarlo a cabo la sana convivencia siempre que puedan compartir espacio y lo hablo también Gonzalo Cortes quede limpio no quede sujeto a otras situación que afecte la convivencia deportiva al final, Camila le doy el espacio para que pueda leer o exponer de manera general lo que se estaría proponiendo.

Srta. Cáceres, dice: estos son algunos puntos relevantes que a criterio del Alcalde y mis colegas abogados consideramos que debe contener el comodato de la cancha Paulino Callejas en primero es la duración del comodato un plazo acotado de 5 años sin perjuicio de ellos está contemplado en una cláusula de renovación automática por otros cinco años siempre y cuando ninguna de las partes manifieste su negativa u oposición al respecto también se va a establecer las obligaciones generales y específicas de parte del comodatario es decir para la asociación Seniors en atención al mantenimiento reparación limpieza y todo el sistema operativo de la cancha en si el comodato tiene una cláusula que cumple amplias facultades de la Municipalidad para limitar el uso del inmueble solo a fines deportivos Cultural, recreativo y educativo así mismo toda actividad o evento que se pretenda llevar a cabo en la cancha por parte de la asociación tiene que pasar previamente por la administración Municipal y por la Dirección de Obras para que ellos revisen si procede o no.

Sr. Briceño, dice: esas actividades en el sentido de algún proyecto van a decir ellos vamos a hacer un campeonato solidario para un menor eso no, a lo mejor más que actividad el uso para tener la disponibilidad en actividad deportiva, creo que va enfocada si ellos presentan un proyecto y hay que ver si es hacen un proyecto con algún particular o un privado o estatal también porque a través del Gobierno Regional también pueden postular a un mejoramiento.

Srta. Cáceres, dice: esa es la idea que cumpla con las obligaciones establezca un compromiso de parte de ellos en definitiva van a contribuir a la comunidad en ese sentido hay que establecer obligaciones donde ellos hagan la limpieza hagan reparación de los camarines, pintura etc. Mantenimiento, en definitiva, estamos entregando el inmueble para que lo ocupen y lo utilicen, pero debe existir de parte de ellos también una contribución al respecto.

Sr. Vega, dice: y en el caso de que la Municipalidad se gane un proyecto como Municipalidad deportiva poder ocupar la cancha porque después van a decir nosotros somos los comodatarios, pero no les prestamos la cancha.

Srta. Cáceres, dice: esta cláusula en definitiva otorga a la Municipalidad la facultad, obviamente sin afectar los fines de la asociación cuando nosotros lo requerimos, el contrato va a tener una cláusula que permita utilizar la cancha nosotros en cualquier tiempo obviamente sin afectar los intereses de ellos y un trabajo coordinado, pero va a ver una cláusula que no que no amarre el uso de la cancha solo a ellos, no porque la cancha es nuestra, entonces tiene que existir esa posibilidad, establecerá una clausula por responsabilidad por daños al espacio o por terceros siendo cargo de ellos reparar ese daño y sin que nosotros tengamos que reembolsar e indemnizar la reparación de esos daños, es una responsabilidad que es netamente de ellos, todas las mejoras

que se hagan en el inmueble pintura, construcción todas las mantenciones van a quedar ahí siempre y cuando esas construcciones que hagan al momento de separarlas no genere ningún daño en el inmueble si van a generar un daño se quedan ahí y si se pueden separar se retiran y se llevan, pero todas las mejoras quedan hay siempre y cuando no se produzcan daños en el inmueble.

Sr. Campos, dice: es importante cuando construyen en material solido que cuando construyen en material ligero obviamente va a tener más capacidad de retiro.

Srta. Cáceres, dice: claro si yo construyo la ventana hay va a generar daños en el camarín por ejemplo no se debería sacar la ventana porque van a entrar a robar por ejemplo o va a entrar la tierra y va a ensuciar y va a deteriorar las cosas que están dentro, el contrato de comodato va a tener una cláusula que establezca el termino anticipado del mismo no respetando el plazo obviamente van a ver causales específicas para terminar de manera anticipada este contrato por ejemplo el caso más practico si ambas partes están de acuerdo con no continuar el contrato se termina y sin forma de juicio se deja sin efecto el contrato esas es una de las causales pueden existir otras como por ejemplo el incumplimiento con las obligaciones por parte de la agrupación, como por ejemplo la agrupación no destina a los fines por lo cual se contrató, supongamos no hay actividades deportivas si no más lucrativas por así decirlo, así no estaría cumpliendo con la destinación la cual se le está otorgando este inmueble para que lo ocupen.

Sr. Cumplido, dice: hay un monto asociado a las mantenciones de la cancha en este minuto que elevan los dos millones de pesos que se les está cancelando a un contratista para la mantención, eso debiese cesar.

Sr. Briceño, dice: quizás nosotros podríamos sin dejar de lado el tema del retiro de basura y algunas otras cosas que tiene que ver con la mantención.

Srta. Cáceres, dice: hay que definir cuales obligaciones nosotros vamos a tener respecto a la cancha y que obligaciones vamos a exigir a la agrupación.

El Concejo conversa.

Sr. Campos, dice: la entrada que tiene el estadio es muy informal y estrecha entonces y ya pensar en un evento de gran magnitud sobre todo una especie de concierto eso nos a generar un problema con los autos daña toda la estructura todo lo que tiene que ver aparte con lo deportivo yo me voy a ir a lo cultural y recreativo siempre va a requerir que pasa por un previo análisis por Municipio primero importante acláralo también eso quería acotar.

Srta. Gallo, dice: en caso de que la agrupación que no cuente con financiamiento para las mantenciones de la cancha, porque están hablando cerca de dos millones eso debe ser mensual o cado cuánto.

Sr. Briceño, dice: lo que usted menciona para la mantención de la cancha en termino de por ejemplo hoy día durante estos días se habían retirado los arcos porque un privado iba a hacer un mejoramiento.

Srta. Gallo, dice: porque dos millones para una agrupación mensual, creo que es harto.

Srta. Cáceres, dice: por eso hay que definir y conversar, en definitiva, cuáles van a hacer las

obligaciones que van a tener la Municipalidad seguramente la agrupación no tiene los recursos para reparar la cancha, pero si ellos tienen personalidad Jurídica ellos perfectamente pueden postular a proyectos.

Srta. Gallo, dice: pero mientras tanto se le solicita que saque la persona jurídica se puede hacer que ellos saquen un porcentaje de la mantención y no el total igual son dos millones mensuales que no creo que tengan en realidad, una porque llevan mucho tiempo parados, sin hacer un campeonato porque la cancha no se está utilizando.

Srta. Cáceres, dice: en cuanto a presupuesto yo no lo manejo, pero si las obligaciones que van a estar en el contrato permitan a la agrupación llevar a cabo esas obligaciones.

Srta. Gallo, dice: que sea un porcentaje y no un total, porque dos millones mensuales al final vamos a quedar con la cancha sin mantención.

Srta. Cáceres, dice: en el contrato no va a ir definido un presupuesto para cumplir con sus obligaciones simplemente, riegan la cancha, poda de la cancha, pinturas de los camarines, entonces esas cosas en definitiva no creo que sumen más de los millones ese es un tema que van a poder cumplir con eso.

El Concejo conversa

Sra. Elizalde, dice: buenos días Camila, yo me imagino de los puntos que están tratando la mantención o no, se supone que estos puntos relevantes del comodato, fueron conversados analizados por ellos por algo están acá.

Srta. Cáceres, dice: no todavía no.

Sra. Elizalde, dice: eso es lo primero que hay que hacer socializarlo con ellos a parte ellos son una agrupación muy organizada así que creo que no tengan ningún problema con la mantención para mantener la cancha ellos hace años de cada que están siempre postulan a varios proyectos haciendo tremendos campeonatos, yo soy muy participe del fútbol hace muchos años.

Srta. Cáceres, dice: entonces si ellos tienen esa motivación no debería existir problema para las obligaciones que les dan siempre y cuando estén dentro de lo que ellos puedan hacer.

Sr. Cumplido, dice: yo pienso lo mismo y no tengo dudas que ellos van a organizarse para hacer la mantención, de todo lo que requiere nosotros al entregar un inmueble municipal, ellos debiesen estar al tanto que tienen este tipo de responsabilidad encuentro lógico me parece bien que se allá hecho esto porque no es un terreno cualquiera es un recinto deportivo, yo creo que es un espacio deportivo que se está entregando a una agrupación Seniors y espero que se cumpla más que nada y ver las el tema de las lucas que salen de acá de la Municipalidad esos mismos dos millones de pesos que están siendo ocupados lo pueden estar ocupando en la cancha que falta de todo.

Sra. Elizalde, dice: las últimas consultas como ustedes no han visto el tema con ellos me llama la atención el comodato contendrá un plazo acotado en un plazo de cinco años, igual eso debiesen conversarlo con ellos porque recién nosotros aprobamos un comodato Municipal de la sede Hierro de los pensionados y siempre para postular a proyectos se piden más años entonces, de infraestructura de lo que sea.

Srta. Cáceres, dice: ese tiempo se subsana con la cláusula de renovación automática, porque siento que nosotros tenemos que ser responsables a la hora de entregar un inmueble comodato porque en definitiva si estas personas por mucho que ustedes las conozcan y tienen la motivación y en ese plazo no le dan uso, porque vamos a continuar con algo que perfectamente la podemos entregar a otras personas.

El Concejo conversa, sobre la prohibición de realizar actos o reuniones de carácter políticos.

Srta. Cáceres, dice: yo tengo avanzado el contrato de comodato, pero también quiero que me lo revisen mis otros compañeros porque ellos pueden tener otro punto de vista o alcances que a mí se me escapen, pero por lo menos está casi listo.

Sr. Briceño, dice: y otro alcance que tiene que ver con se acuerdan que habían solicitado el grupo de patinaje aquí hay un tema que el otro día lo converse con el Director de Secpla que tiene que ver con proyectos futuros que se pueden levantar, tienen que ver con el diseño, entonces me dicen el lugar que se le puede entregar al Club de patinaje, está justo en una zona, no sé si el sistema de alcantarillado, entonces quiere tener una reunión con nosotros y patinaje y les podemos explicar bien no es que no le queremos dar el comodato, es una situación que se puede dar a futuro no sé si él lo menciona como un polideportivo o un espacio en ese terreno que se puede recibir a los deportistas, habrá que conversar.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Briceño, dice: Luis mencionaba que hay un informe de la asociación de Municipios de Atacama para su conocimiento y para poder colocar en tabla, que tiene que ver con el pago así que si tienen consultas que hacer, el segundo punto tiene que ver con un convenio Banco Estado que parece que también lo compartió la administradora y el tercer punto que no lo había logrado es para conocimiento del Concejo que hay un premio de reconocimiento Regional 2023 Mujeres y disidencias que tiene que ver con la conmemoración de los 50 años del golpe de estado cívico militar de 1973, en esto tenemos que informar al Concejo, dice conmemoración cada Municipio con su respectivo Concejo debe designar a una persona en caso de no presentar nombre será la mesa regional 50 años la instancia que recibirá a reconocer de esta comuna por disidencia se entiende aquella persona que se autor reconoce como tal, el plazo de cada Municipio es hasta el 24 de noviembre a las 12:00 mediante correo electrónico que debe tener oficio firmado por Alcalde, acta de Sesión de Concejo y verificadores de respaldo de la persona seleccionada atendiendo los énfasis ministeriales y programáticas a las personas que recibirán este reconocimiento deberán estar vinculados al contexto conmemorativo de los 50 años del golpe de estado cívico militar de 1973 conforme al protocolo del programa fortalecimiento de la identidad cultural y regional aparece una resolución, hay unos recursos que están distribuidos que son quince millones pero eso parecen que lo venden de manera interna ahora esto es lo que tengo que informar y tengo que definir de la mujer o del área de la disidencia que se haiga mantenido en la situación de los 50 años dentro de la dictadura.

Sra. Elizalde, dice: usted dice a nivel comunal.

Sr. Briceño, dice: a nivel comunal entonces, yo les pediría levantar el nombre de alguien, tenemos

hasta el 24 y yo también voy a levantar estuvimos viendo a algunas personas hay algunos que conoció que estuvieron en tiempos de dictadura también tenían una visión de conciliación y todo lo demás están fallecidas.

Sr. Trigo, dice: no solo puede ser víctima, sino que también puede ser familiares.

Sr. Briceño, dice: familiares o que haya llevado una vida de trabajo, una mujer por comuna si no la mesa regional de los 50 años ellos van a designar a la persona en este momento no es que el Alcalde dice este es mi candidato deberíamos convidarlo entre nosotros.

Sr. Vega, dice: lo ideal sería que la administradora recibiera los nombres que los hiciera llegar el martes en la tarde a el Concejo del miércoles para que estén las bases listas de quien se trata.

Sr. Trigo, dice: y además el documento dice que tiene que ir con indicadores verificadores.

Sr. Briceño, dice: también hay que ver personas que estuvieron en Huasco y se fueron, consulta si alguien recibió correspondencia.

Sr. Cumplido, dice: solo lo que le mencione recién Alcalde.

Sr. Briceño, dice: el documento lo recibí ayer que tiene que ver con un comodato que está solicitando un vecino de la 21 de mayo, pero ese comodato va asociado a un informe jurídico.

Sr. Cumplido, dice: más que nada que él tiene toda su documentación lo que pasa que ya se le venció el comodato que le dieron en el 2018 está pidiendo una extensión de comodato, deberíamos sacar el tema del comodato hoy día, para no extendernos más, se puede pedir el documento Alcalde.

Sr. Briceño, dice: voy a pedir el informe a jurídico no le puedo dar el comodato al caballero hasta tener un pronunciamiento de jurídico, él está pidiendo un informe jurídico nosotros le podríamos entregar el comodato y después tendríamos la obligación de entregar un informe jurídico, jurídico puede decir que no tiene competencia, un informe que a lo mejor el comodato porque es tema para patentes comerciales.

Sr. Cumplido, dice: él tiene su patente está trabajando él paga patente, el tema es una mueblería que se la dieron cuando estaba Rodrigo.

Sr. Briceño, dice: el documento no lo tengo acá se lo vamos a llevar pronto en el próximo Concejo.

5.- PUNTOS VARIOS.

Srta. Gallo, dice: buenos a todos los presentes y los que nos están viendo, el primer punto es molestias de los vecinos del sector Hernández de Magallanes respecto al vecino Domingo Campillay que pasa insultando a los vecinos la situación con él ya se desbordo, el otro día yo lo puede ver en el centro ya tiene una actitud agresiva, ya no está siendo pasivo como antes, yo lo veía y él estaba tranquilo caminando, ahora está siendo agresivo con la gente, el otro día en el centro estaba a gritos a malos tratos y con la gente que va pasando en realidad y ni si quiera es

que le hagan algo malo a él y lo mismo se está dando con una vecina en específico que él va a su casa insultarla y a tratarla mal, la vecina ya hizo la denuncia a carabineros pero carabineros les dijo mientras no haiga una amenaza de muerte, no se puede hacer nada, ósea que ella va a tener que seguir aguantando insultos de él y los malos tratos que no le corresponden menos en su hogar.

El Concejo conversa sobre este tema.

Srta. Gallo, dice: lo otro la limpieza de la bajada del callejón de Huasco Bajo vengo hace mucho tiempo diciéndolo cuando hagan los cortes de esta rama que en lo posible se lo puedan llevar porque los dejan igual en la vereda, la gente sigue transitando por ahí recordar que la mayoría son adultos mayores los que suben y bajan por ese callejón, ahora están en oscura entonces la bajada que tienen de las seis de la tarde agradeciendo que los está beneficiando el sol pero igual temen, porque hay algunos que bajan tienen la bajada más tarde a su casa y están en completa oscuridad, lo otro Alcalde es el generador del estadio de Huasco ha pasado un mes todavía ni si quiera se ha ido a mirar que puede ser o que pasa con ese vamos a echar a perder la cancha de Huasco Bajo se están haciendo más de 4 partidos al día en esa cancha y todos los fin de semana la única cancha que esta se va a echar a perder.

Lo otro, mayor organización con respecto a los cortes de agua mucha gente junto agua donde no se cortó otros lados que se cortó más de lo que se debería haberse cortado entonces yo creo que hasta nosotros como Municipalidad el gasto operacional que tuvimos colocando los bidones de agua y no se ocuparon.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Srta. Gallo, dice: los reclamos cayeron más en nosotros que en nueva Atacama que ellos concreten si lo están haciendo en sus especificaciones porque ellos dieron horario entonces la gente se programa lo otro Alcalde es lo que iba a plantear en la reunión de Seguridad Ciudadana el tema de la mayor fiscalización a los vehículos motorizados con conductores menores de edad se está dando mucho que hay muchos menores de edad que está manejando vehículos motorizados que no corresponde entonces una mayor fiscalización de parte de carabineros con respecto a eso porque después lamentamos accidentes donde los menores de edad no sé si imputables entonces tener a los padres una conducta más intachable con respecto a la responsabilidad que les está dando a su hijo porque es lo que se está dando en Huasco hay muchos menores de edad manejando vehículos que no corresponde porque por algo la ley no se les permite manejar antes de la mayoría de edad, entonces ver si Carabineros nos puede ayudar con eso y por último es el cementerio Alcalde, el orden y la limpieza para ver si se puede hablar con Pablo Castillo a ver si puede ir a mojar la tierra en la tarde o algo, porque usted va a las cinco de la tarde y es un tierral gigante es mucho el polvo que se levanta que si bien hay bastantes construcciones, ver si podemos ir a humectar la tierra con agua cada cierto tiempo cosa de que se valla aplacando y la orden que se le había comentado antes el tema de las construcciones sean parejas y sean acorde que van avanzando porque hay muchos que están a medio hacer y ahí se va estancando los que están terminado siguen teniendo los escombros al lado entonces se tiene que hacer el retiro de esas cosas cuando hay cambio de tapa las tapas quedan quebradas, entonces esos retiros se tienen que hacer.

Sr. Briceño, dice: con respecto al cementerio el lunes vamos a tener una reunión que tiene que ver más que la limpieza con algunos que tiene que ver con los tiempos de los nichos, una ley que establece el tiempo y otro que se ha demorado mucho por parte nuestra dar respuesta a los vecinos, estamos pidiendo una excepción o la particularidad que pueda entender la Seremi que es un cementerio por muchos años, uno entiende que la Seremi sus funciones es fiscalizar pero

no logran percibir que alrededor, se formó población y estaríamos fuera de levantar algunas mejoramiento cunado lo queremos hacer el área de Salud nos dice no se puede por esto, el lunes tenemos esta reunión de flexibilización lo que compete al generador yo lo veo una vez que termine a esto y soy reiterativo los Departamentos igual están mirando el Concejo aquí nadie puede decir está anotando el Alcalde porque algunos están mirando el Concejo.

Sr. Campos, dice: buenos días, mi primer punto vario es invitar a los vecinos con el tema que se está dando muy frecuentemente con las consultas que nos llegan respecto a vivienda, si bien es cierto, somos parte del Municipio, pero ver la Oficina de Vivienda porque se está generando una desinformación enorme, lo importante que la gente se venga a asesorar con profesionales que corresponden, como lo dije anteriormente en la Oficina de Vivienda, obviamente ahí está el horario de atención está establecido y todo, porque se está dando esta suerte de que nos consultan a nosotros y en realidad uno no puede dar una respuesta respecto a eso, porque es muy irresponsable que dijéramos si se van a hacer casas hay que considerar que esto está sujeto a desinformaciones y lo importante que lo hagan acá, con las personas idóneas ese es mi primer punto vario, invitar a la comunidad, invitar a los vecinos.

Sr. Briceño, dice: y también Concejal yo bien responsablemente me he estado reuniendo con cuatro comités lo que siempre hemos dicho el Municipio no va a comprar terreno lo va a hacer el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene que estar en los comités todo lo que puede hacer las consultas a ustedes de las doscientas setenta y siete viviendas eso no tenemos competencia, no sé si les han dicho que hay personas que tienen dos casas, entonces lo que procede a vivienda pueden ir a conversar cuando se pueda con el Alcalde pero yo por el momento me he reunido con dos comité y está presidiendo hoy día al Ministerio hay posibilidades de dos ofertas de compras de terreno, siempre he dicho la posibilidad, no que se esté sellando un trato directo con los beneficencias, incluso de que se van a hacer departamento, casas, departamento de vivienda que depende también de Secpla.

Sr. Campos, dice: mi segundo punto tiene que ver con el tema de las famosas letras que están en costanera evaluar la posibilidad con el Departamento que corresponda, con DOM, para buscar la forma el presupuesto para poder darle un poco de color ya que las letras que están en la entrada de Huasco dejaron la vara muy alta y esas letras que están en la Costanera obviamente le dan un mayor realce al turismo siempre hay gente que está sacándose fotos ahí, pero falta color ahí, así que evaluar y ver la forma que podamos aplicar la pintura, mi tercer punto que lo habíamos solicitado varios, es solicitar una reunión de acuerdo a los tiempos de los funcionarios con el Departamento de Turismo y Cultura, Deporte que son los más latentes en este minuto se nos está acercando lo que es el verano y tenemos que anticiparnos a todas las actividades que se vengán a las coordinaciones a evaluar y que tipo de actividades se van a hacer, mi cuarto punto tiene que ver con Operaciones un poco menor es solicitar el corte de rama lo que es sector costanera sobre todo en lo que afecta a las cámaras en lo que visión a los módulos el fin de semana tuvimos un suceso, omito el nombre de las personas sean afectado o culpabilidad de los hechos, omito sus nombre pero se vio afectada una persona en la cual a mí me molesta mucho que estas cosas pasen, que la delincuencia nunca va a tener un control absoluto, me refiero las ramas de las palmeras dificultan mucho lo que es visibilidad de las cámaras para solicitarle el corte o el rebaje me parece que ahí le correspondería a la empresa de mantenimiento de área verde y mi último punto es voy a seguir insistiendo es solicitar una reunión lo más antes posible con los directivos de nueva Atacama específicamente con la situación que tiene que ver con rompimiento de calles se están realizando muchas rupturas por reparaciones yo me acerco a terreno cuando los vecinos llaman y de verdad que es lamentable que se demoren meses en reparar que es lo mismo que realizan para realizar sus trabajos, eso es importante porque eso afecta el estado de nuestras calles que ya están deterioradas en su mayoría sino que también afecta la calidad de vida de los vecinos que

con mucho esfuerzo compran sus vehículos y terminan ellos siendo los afectados y hay muchos puntos críticos Alcalde, lo tomo como punto vario más que nada para que quede en acta para que sea transmitido y para que la reunión sea un análisis profundo y detallado del tema realmente es incómodo para los vecinos para aquellos que transitan, que está siendo una conducta frecuente que rompen y tiene que los vecinos estar alternando, hay puntos que no los voy a mencionar para no extenderme tanto, pero hay un punto que me llamo la atención que esta reparado a media, entonces lo hacemos o no lo hacemos si no para ver otras vías y dar cumplimiento a esto, porque si rompen es su responsabilidad volver a reparar y la brevedad.

Sr. Briceño, dice: con respecto al último punto se acuerda tuvimos una reunión cuando iban a hacer el corte programado y don Juan Bolaños menciono y tomo consideración lo que usted manifestó, ese día cuando vino a presentarlo el ellos venían con algunas observaciones, que sabía que se llevarían a cabo, no sé si en un Concejo una reunión telemáticamente porque a veces están en Copiapó que nos puedan explicar ellos van a subir los mejoramientos en los tiempos que ellos puedan dar respuesta, pero esta una intención de ellos el mejoramiento, de en los tiempos que ellos puedan dar respuesta, recuerden lo del martes también se vieron afectadas algunas calzadas lo hicieron con astillero todo lo que ha tenido que ser con evacuación de agua en Latorre eso hay que tenerlo considerado que pudiesen llevar a cabo.

Sr. Campos, dice: en el fondo lo que estamos tratando de evitar es que en esto se siga haciendo una conducta reiterativa porque hay puntos de mayor envergadura y puntos de menor envergadura depende de la magnitud de los trabajos.

Sr. Cumplido, dice: primero saludarlos, bueno Alcalde primero ya es reiterativo la solicitud a todos los informes que he pedido que no tengo respuesta ya van demasiados meses, años que no se me han respondidos unos correos, Alcalde, la función del Cargo de la Administradora Municipal está siempre al pendiente de las tareas de todas las directrices que les pueda entregar para el funcionamiento de los departamentos, es ahí lo menos que he detectado que no se ha estado llevando a cabo entonces me gustaría si podemos organizar una reunión con la Administradora y saber cuáles son las problemáticas porque creo que estamos desde la mesa del Concejo trabajando muy mal en plantear constantemente los problemas y el tema que no se está dando solución entonces quizás la Administradora pueda también informarnos cuál es su proceder o cual es la manera por el plan de trabajo que ella tiene para decirles a los Departamentos que nosotros llegamos con la problemática entonces lo que mencionaba la Concejala Orellana si ella lo viene mencionando un mes yo vengo dos meses atrás mencionándolo lo mismo, le había mencionado en el Concejo anterior que Guacolda ya hizo el levantamiento de ese generador, la problemática ya la levantaron, de la Municipalidad solo había que comprar los insumos para que se reactivara entonces si ese se demora un mes o dos meses yo creo que hay problemas de entregar la información o parece que a la Administradora no se le está haciendo caso, en la manera de entregar ella las órdenes para que se desarrollen las cosas entonces quizás podemos escucharla para saber cuáles son las problemáticas no queremos que se repita con lo que paso con el Administrador anterior que no estaba cumpliendo con sus labores y tengamos que llegar nosotros a otra votación más para tener que hacer otro cambio de Administrador Municipal para que se puedan realizar las labores como corresponde en la comuna eso por una parte.

Sr. Briceño, dice: lo tengo anotado como informe para la administración Municipal.

Sr. Cumplido, dice: le informe también a la Administradora sobre el no pago a los deportistas, no se le ha hecho la cancelación de esa beca entonces.

Sr. Briceño, dice: se regularizo, ayer me encargue, no debería ocurrir que estemos desfasados con los deportistas, pero nos encargamos ayer a primera hora porque el martes no se atendió, pero ayer yo llegue a primera hora para regularizar con el encargado de finanzas a la brevedad que corresponde.

Sr. Cumplido, dice: bueno lo había mencionado también sobre el tema del estanque de agua de los vecinos que están solicitando y están en la construcción de su sede, y saltando a otro punto Alcalde de los baches que hoy día siguen acumulándose en distintas poblaciones, la población victoria llevamos meses hablando la calle Huaico, que ya está pésimo entonces hay que darle una vuelta rápida y en los Olivos igual se está generando demasiados baches entonces hay que empezar a agilizar eso, creo que hay sacos de asfalto en operaciones.

Sr. Briceño, dice: hay algunos que se ocuparon adelantándonos un poco a los hechos había 106 baches a través del proyecto FRIL es que se nos ha detenido y no es por voluntad nuestra yo el otro día solicite al Gobernador que por favor agilice los recursos porque nos está deteniendo proyectos nuestros y que son de mejoramiento, ayer le pedí al director de Secpla que nos hicieran llegar a través de este trabajo, que hizo el Enzo Talamilla y también ya validado por el Minvu para que nos traspasen los fondos que son más de 106 baches que nosotros tenemos que mejorar hay un monto bien considerable, y tenemos Huasco Bajo tenemos cerca de 10 baches que tendríamos que hacer, y quizás lo otro también lo hable con el Director de Tránsito, hacer un esfuerzo no solamente de baches, la señalización quizás con algún recursos que nos pueda llegar, esto esta como diseño y esto estamos nosotros para que nos pasen las platas, para levantar la licitaciones y llevar a cabo el mejoramiento de baches es un tema que nos ha hecho esperar bastante el Gobierno Regional por las situaciones que ocurrieron de la fundación, y además yo con el Gobernador hable el viernes pasado, porque hay un tema que se ha demorado que son subvenciones, los subsidios de aseo y ornato y demás también nos dice que va a llegar en febrero y nos complica y los baches que son necesarios, nosotros como comuna, hoy día el Director de Obras tenía que ir a Canto de Agua a dar la recepción definitiva del proyecto de mejoramiento de la feria costumbrista, nosotros como comuna estaríamos cumpliendo con los cuatro FRIL y como tal nos deberían pasar los recursos para poder continuar con los otros, ósea ahí tenemos algunas inconsistencias, medias burocráticas el sistema, pero uno lo va deteniendo y va siendo repetitivo, después fuera del Concejo dándole la misma respuesta al vecino que viene un proyecto y los baches entonces yo creo eso también es necesario para el mejoramiento de las calzadas y otros espacios.

Sr. Cumplido, dice: el tema Alcalde también, yo sé que usted no tiene vehículo, y usted siempre anda caminando, tiene que haber visto los cables que tenemos acá, está bien feo ahí, la plaza la iluminación que tenemos afuera de la Municipalidad ya el vecino de al frente de la verdulería me comentaba que han tendido varios robos fuera de su misma casa, obviamente tenemos un sector bohemio de los fines de semana pero tener ojo a las mejoras de iluminación, la palmera que tenemos en esa esquina ya está cediendo se está rompiendo abajo porque la raíz ya no da más se va en cualquier minuto a reventar eso, también lo había hablado con áreas verdes para ver la posibilidad de ver el cambio de esa palmera, también el lavado de la baldosa en un minuto creo Alcalde que ordeno que se lavara de la baldosa del sector de acá pero tratar de hacerlo por todo el barrio comercial, yo he visto gente que se cae, sobre todo adultos mayor cuando van en las pasadas de mano que hay, que se han caído también están bien deterioradas, ya el piso esta resbaladizo se ha ido perdiendo el anti deslizante, eso Alcalde, la mayor parte de los abuelitos que viven por ahí, también nos hacen los comentarios de que eso está bien feo.

Sr. Briceño, dice: hay una reunión pendiente que yo les decía que tiene que ver con las medidas

de compensación porque eso pronto se va a empezar a hacer el mejoramiento de una de las carpetas que tiene que ver con Rafael Vegas Muñoz, ese estaba en un proyecto FNDR nosotros lo sacamos para que fuera más rápido, no vaya a ser y yo siempre lo he dicho la parte comunicación, informemos antes para que la gente sepa, no se vallan a hacer las cosas y después porque se está haciendo, después dicen son otros lo que están llevando a cabo eso, lo de la Administradora yo tengo acá tengo que conversar con ella otros detalles, es conveniente tener una reunión de trabajo.

Sr. Trigo, dice: Alcalde estamos en el segundo pasado al quincena ya de noviembre, entonces me gustaría para anticiparnos y después ser crítico de los procesos administrativos es que comencemos a trabajar ya de lo que es el presupuesto 2024, de manera que no tengamos diferencias ni con el Departamento de Administración y Finanzas ni con Control ni con Unidades Delegadas como el Departamento de Salud, también para reactivar las comisiones respectivas lo manifestaba el Concejal Campos respecto a lo que se viene en el verano, diciembre siempre es complejo primero por los recursos Municipales porque son más escasos, porque se espera la remesa, lo que tiene que ver con el fondo común Municipal y por otra parte porque viene la programación del año 2024 pero eso mismo lleva a ver distintos temas relacionado a la programación de la época estival 2024 que involucra a los Departamentos que ya señalo el Concejal Campos por otro lado Patentes del cual ya deberíamos recibir los informes respecto a la aprobación de patentes que lo conversamos en el Concejo pasado con Daniza para que los puedan tener para poder aprobar las patentes en diciembre, entonces ya nos queda un Concejo más formalmente después debieran trabajar los extraordinarios para este tipo de temas de la formalidad entonces de ahí deberíamos trabajar en los extraordinarios justamente para aprobar estos temas hasta el momento no hemos recibido ninguna planificación respecto de patentes ni de finanzas para ir trabajando de manera activa cada uno de los Departamentos y de la misma forma también con las solicitudes que se vienen para el 2024, lo conversamos un momento que esto tiene que ajustarse a el presupuesto tenemos muchas organizaciones deportivas, eso es bueno, que necesitan el apoyo nuestro lo tuvimos la semana pasado con patinaje y llegamos a un acuerdo que las solicitudes van a hacer desde una planificación de todas las organizaciones no tanto deportivas si no también Culturales y de las organizaciones de las juntas de vecinos, para que nos entreguen una planificación del año 2024 y nosotros podamos incluir en el presupuesto eso no signifique que nosotros después tengamos que excepcionalmente tener que aportar dinero y que signifique lo que ahora sucede es quedarnos sin el presupuesto Municipal, entonces eso nos va a permitir una mayor planificación para el próximo año pero para eso lo tenemos que recibir de manera anticipada y hacer un llamado a las organizaciones que entreguen su planificación 2024 de acuerdo a las salidas deportivas que van a tener durante el año a las actividades navideñas que vienen porque vienen las solicitudes de las organizaciones vecinales también, entonces eso es en el mes de diciembre y siempre se vuelve más complejo junto con ello lo que se va a realizar a fin de año, entrega de regalos como lo va a hacer Dideco cuál es la comisión que se va a trasladar a Santiago o donde vallan a comprar los regalos como va hacer ese proceso porque es un problema una dificultad por la cantidad de niños que lleguen como se distribuyen genera una controversia también la planificación que se va a ser a fin de año, entonces estamos en la quincena estamos a tiempo para poder planificar lo que queda en estos últimos días del mes de noviembre y cuando llegamos al mes de diciembre estar coordinados con los Departamentos para que después no signifique una discusión más compleja entre el Concejo y entre las comisiones y eso también tiene que ver con la Administradora yo creo que la administradora ya debiera estar en el Concejo entregando una planificación, recopilando la información de los departamentos para nosotros no emplazar a cada una de las unidades respectivas Dideco, Salud, Finanzas, Cultura y Turismo son muchos Departamentos entonces anticipémonos a lo que se viene.

Sr. Briceño, dice: acá tengo anotado lo que dice presupuesto de comisiones no lo tire al azar, pero fecha más o menos 23 de noviembre 28 y 30 de noviembre para poder hacer una calendarización, y que tiene que ver con Patentes, Finanzas con Dideco con la Dom, Secpla y Salud Municipal, porque la Dideco implica Fomento Productivo, Turismo y cultura..

Sr. Trigo, dice: en algún momento habíamos acordado también que los Departamentos vinieran a exponer los resultados del año la planificación del año 2024 entonces nosotros en el Concejo hace mucho tiempo hemos tenido a Fomento Productivos que funciona de manera paralela de este Municipio con dependencias a parte tampoco lo hemos tenido del Departamento de Cultura y Turismo.

Sr. Briceño, dice: hay departamentos que ya recibieron, se le aprobó mayor ingreso de fondo en el caso del área de la discapacidad, Channitt me dice que ya se adjudicó a un proyecto para la contratación de otro profesional, eso también va incluido en el plan del proyecto para que tengan conocimientos.

Sra. Elizalde, dice: tal vez este confundida, pero esto no tiene nada que ver con las dos reuniones de trabajo que hemos tenido con el Departamento de Secpla, con Daniel Pizarro y con algunos directivos de departamentos, con la mesa de trabajo con el presupuesto de 2024.

Sr. Cumplido, dice: nosotros somos más fiscalizadores, dentro de quizás el Concejal ha tenido cosas que hacer por eso no asistió, pero nuestra labor dentro del presupuesto es hacer estas observaciones correctivas, entonces más allá de que nosotros participáramos en cosas así es lo que menciona el Concejal.

Sra. Elizalde, dice: y me parece que falta una tercera reunión.

Sr. Trigo, dice: la propuesta en las actas de las cual yo he estado activo en el proceso que ha sido el trabajo es lo que nosotros vamos a tener que aprobar el próximo año y es como vamos a tener que trabajar con el presupuesto 2024 pero más a ya de eso también es cuando nos llegue por parte de Dirección y Finanzas, lo conversaba con Carlos también afuera con el propósito de ver los temas anticipadamente para que después no se generen discusiones en el mismo Concejo y los Departamentos también que no han venido a exponer la planificación del año 2024, que tiene que ver con los recursos pero que también tiene que ver con la gestión porque después llegamos al mes de enero y la idea no es solo ser crítico si no constructivo para poder ir trabajando en conjunto, la gestión y la iniciativa que tengan para el año 2024, apropósito de lo que decía el Concejal Campos que se nos viene diciembre y todavía no tenemos un programa de lo que va ser enero y febrero.

Sr. Cumplido, dice: en relación también Alcalde lo que mencionaba usted que en estos meses siempre llegamos ajustados, eso tampoco quiere decir que tengamos un presupuesto que nos Alcalde a llegar a diciembre entonces que tengamos que tener que nosotros ajustarnos a la no capacitación también es como un no estamos bien, en el presupuesto entonces ahí ojo por eso también le enviaba el correo.

Sr. Briceño, dice: acá por lo menos me estoy adelantando a y hablando con cada uno de los Directivos estas seis áreas que son importantes Dideco porque es más amplio, Patente que va relacionado con Finanzas, la Dom, Secpla y salud Municipal.

Sr. Trigo, dice: también lo que viene en diciembre es la entrega de regalos, entiendo que siempre se elige una comisión además trabaja en que tipos de regalos le van a entregar a la comunidad entre que edades, y como se va a distribuir.

Sr. Elizalde, dice: Alcalde tengo tres puntos uno quería ver la posibilidad de que pudiésemos tener una mesa de trabajo para que nos informen a nosotros como Concejo que va a pasar con el futuro de la corporación Municipal y lo que más me preocupa a mi sus trabajadores, porque se especulan muchas cosas pero no se nos ha informado formalmente nada respecto a eso Alcalde.

Sr. Briceño, dice: pero ahora esta jurídico levantando un informe tanto de administración como en la parte de finanzas de las corporaciones Municipales, están haciendo algunas contraloría más que objeciones de los procesos de la continuidad de fondos y estamos esperando a que jurídicos los levante los próximos días un informe y tener la reunión no es un tema menor lo de la corporación, hay gente que trabaja muy bien en esa área pero también estamos en un tema en la estructura Administrativa es bien compleja en muchas normativas que no van como, si son directamente Municipales el rol mismo de uno como Alcalde entonces uno no tiene el tiempo como presidente plenamente en eso tema digo todas las áreas son importantes pero gran parte del día hay tema uno le termina por sobre pasar en el tiempo, pero creo que es importante el tema en esta reunión pronto con la corporación, para que el equipo de jurídico pueda informar el procedimiento que viene.

Sra. Elizalde, dice: el otro punto Alcalde pedirle una reunión igual informativa se ha pedido antes no se ha concretado con respecto al equipo Jurídico que tiene que ver con las demandas que tiene la Municipalidad ya sea una de Barraca Madesal, Cuesta la Arena y la que más me preocupa a mí en lo personal del Departamento de Salud que también el Concejal Trigo lo menciono porque hay involucrada una funcionaria, entonces nosotros escuchamos pero no sabemos nada concreto a lo que está pasando porque es un proceso de 180 días me parece.

Sr. Briceño, dice: 120 días hay que proceder.

Sra. Elizalde, dice: ¿no se nos puede informar nada respecto a eso?

Sr. Briceño, dice: está ahí fiscalía en este momento pidió un informe hace dos semanas atrás que tiene que ver con temas si se ha levantado auditoria y tras situaciones más de la persona que estaba a cargo, cosas así pero no podemos dar mayor información, incluso las reuniones de seguridad pública se reunieron conmigo para entregar más información pero estaba dentro de no exigirme estaba dentro del hecho de que agilizara me dijo nosotros le mandamos un documento y esperemos que pronto se nos dé respuesta.

Sra. Elizalde, dice: y mi tercer y último punto le pido formalmente los contratos de los comodatos del barrio industrial de todas las personas que están trabajando ahí y también de los contratos de comodatos de los carros de comida o Food Truck que se llaman porque nosotros le hemos dado el comodato y hay personas que ni si quiera trabajan o modifican como quieren el espacio que se les cedió y no han respetado a lo que llegamos nosotros en Concejo entonces me gustaría ver bien esos contratos de los Food Truck yo he visto dos que están funcionando hace mucho tiempo que no han parado pero he visto tres que no han trabajado desde la feria de San Pedro entonces si se pide un espacio que es Municipal para un trabajo es por una necesidad y la necesidad esta todo el año no solamente en el periodo estival.

Sr. Briceño, dice: en eso tiene que estar presente la Armada porque también tiene observaciones

de acuerdo a los Food Truck, nosotros no le habíamos entregado como Municipalidad el formato que habíamos aprobado acá eso no se los habíamos entregado en la Armada, teníamos algunas observaciones con el uso de que se está haciendo eso porque al final, con ellos se firmó una concesión marítima de espacio y lugar también va asociado a la fiscalización de ello.

Sr. Vega, dice: Alcalde al tiro ver si efectivamente el 24 de noviembre se va a inaugurar el parque de Huasco Bajo, porque tiene siete luces quemadas, tiene parte de la cancha que está en oscura la carretera la calle el alumbrado Público que ayer salí a dar un recorrido con el encargado de Operaciones así que él trae todo anotado para darle el visto bueno y empezar a reparar lo más próximo, para que se arreglen los arboles los arbustos que están puestos ahí, esa es una, lo otro también como andaba con el Director de Operaciones paseamos por calle O'Higgins para que viera la pila de hoyos que hay donde están faltando las baldosas y me informa que hace dos o tres meses le había entregado el informe a usted y a la Administradora de que es lo que había que hacer estoy muy de acuerdo con la Concejala Gallo por el asunto del cementerio porque andaban buscando a la señora María Elizalde ese día y me encontré yo y me hicieron a mí la consulta de que para el primero de noviembre fue una maravilla el cementerio de Huasco, todos los estanques con agua estaba todo limpio no hay ningún problema, dos semanas después estaba lleno de basura, los estanques sin agua pero los únicos que tenía agua eran los que estaban construyendo nichos, eso fue lo que me dijo el vecino que fue al cementerio, lo otro los remates de vehículos Municipales ya se entregaron los informes lo último que le faltaba era pasarle el listado de vehículos a don Oscar Acevedo para que sacara el evaluó fiscal para poder tomar la decisión y usted presentarlo al Concejo.

Sr. Briceño, dice: habíamos quedado para la primera semana de diciembre.

Sr. Vega, dice: sigo insistiendo en el pasaje del cementerio de Huasco Bajo que está totalmente a oscura, con Nueva atacama repara lo que hace tira rompe, pero lo que rompe la maquina no lo reparan porque usan un cargador frontal y todo eso, yo hablo de Huasco Bajo lo que le he encargado al Concejal Campos que lo incluyera también en el listado, retirar los bandejones que hicieron tira lo que quebró la maquina eso lo dejaron tal como está nomas, con el corte de árboles que pidió el Concejal Campos yo lo vi en las cámaras y no se ve absolutamente nada, entonces hay que hacerlo extremadamente urgente, pero si la gente le va a llamar la atención porque la poda tiene que ser muy brusca porque los eucaliptos tapan toda la cámara y la palmera también tapa toda la vista de la cámara para ver el sector, eso es primordial y hay que hacerlo con urgencia ya que se empezó a acercar el periodo estival y hay que tener todas las cámaras disponibles por cualquier cosa que pueda pasar, y lo otro quiero saber en qué situación están las licitaciones de áreas verdes y aseo, porque tengo entendido que ya en agosto que se llamara a licitación porque en septiembre terminaban las licitaciones, y no sé qué está pasando en eso, porque resulta que vamos allegar a diciembre y que empiecen recién a licitar y después tengamos que darles dos meses más para que sigan porque ahora tienen que darle extendido el plazo de octubre, noviembre y diciembre y la gente está en el aire, los trabajadores no saben si se van a quedar ahí mismo o los van a correr, y más encima los van a dejar a mitad de camino a mitad de años fin de años gastos así que eso Alcalde.

Sr. Briceño, le consulta a Daniel Pizarro, Secpla, y dice: Daniel consulta que no solo me hace el Concejal Vega y yo también y los que tiene que ver con los procesos de licitaciones de áreas verdes y aseo y ornato hemos pedido una extensión, queremos saber en qué proceso va lo de las bases esta ok y me están preguntando en qué etapa va esta con la preocupación para no seguir extendiendo.

Sr. Pizarro, dice: don Rafa con respecto a los contratos se hizo una modificación de contrato se hizo una ampliación de contrato al 09 de diciembre, se regularizo la ampliación y la boleta de garantía, se regularizaron las bases administrativas generales, tenemos que hacer la licitación planteando los montos con el Departamento de Operaciones.

Sr. Briceño, dice: dice se solicitó un monto de contrato de servicio de mantención de áreas verdes tiene que ver con algunos temas que Daniel como encargado de Secpla envía la información y a veces se demora en algunos Departamentos mandar los montos, esos son detalles se deberían tener a la rapidez para el director de Secpla un poco en eso.

Sr. Pizarro, dice: lo que pasa es que hemos hecho mesa de trabajo con el Departamento de Finanzas, Operación y la Administración confeccionamos las bases administrativas general y tenemos la de aseo lista si las dos licitaciones deben ser licitadas en paralelo en temas de los plazos y nos falta lo que es el monto referente a lo que la licitación de áreas verdes estamos esperando al Departamento de Operaciones y licitamos las dos.

Sr. Cumplido, dice: usted lo menciono recién hizo una extinción de plazo hasta el 09 de diciembre.

Sr. Pizarro, dice: después se debiese ser otra ampliación hasta el 31 de diciembre.

Sr. Briceño, dice: lo que está faltando son temas asignados.

Sr. Vega, dice: y hay la licitación queda lista antes el 31 de diciembre.

Sr. Pizarro, dice: yo la licitación la quiero publicar la próxima semana.

Sr. Vega, dice: no si eso es lo que me preocupa a mi si no vamos a seguir enero febrero.

Sr. Pizarro, dice: solo nos falta un solo monto lo que es la licitación de áreas verdes eso está en el Departamento Operación lo está desglosado para sacar un monto total y de eso lo vamos a asignar a la base administrativa.

Sr. Cumplido, dice: va a ver un cambio en las bases administrativas para mejoras del servicio.

Sr. Pizarro, dice: si claro el tema de equipamiento implemento de seguridad de los trabajadores y todas esas cosas.

Srta. Gallo, dice: en la extinción va a ser hasta finales de diciembre.

Sr. Pizarro, dice: vamos a ser una nueva hasta el 31.

Sr. Vega, dice: otra consulta que estábamos viendo el asunto del cementerio nada que ver contigo, es en la licitación de áreas verdes o aseo, agregarle dos personas estable para el cementerio de Huasco, la de Huasco Bajo la persona que está ahí que está contratada por la Municipalidad no hay problema tiene el cementerio como espejo y siempre está preocupada del agua y algún detalle que le falte llama al tiro a Cortes para que compren ahora creo que le mandaron mangueras nuevas entonces es acá donde tenemos problemas, entonces no sé si es posible si eso lo vez tu que eres encargado.

Sr. Pizarro, dice: ósea respecto a las bases del aseo del contrato se le asigna un total de trabajadores y una vez que se adjudique el contrato especificar... pero es cuando se aplique el contrato

Sr. Vega, dice: yo te estoy diciendo eso para que más o menos lo tengas en mente cosa que después no estar pidiéndole al Alcalde por favor contrate una persona para el cementerio, Alcalde hay que mandar un camión para hacer aseo entonces no estarlo molestando, mejor que quede dentro del contrato dentro de las clausulas cuando ya se les adjudican del total de gente que contrato usted tiene que tener dos personas estables para hacer aseo para llenar estanques.

Sr. Pizarro, dice: no sea subido aun a la plataforma, podríamos dejarlo como alguna clausula hay que establecer dos personas fijas en el sector del cementerio.

Sr. Vega, dice: y una en Huasco Bajo que la que está ahí la que está pagando la Municipalidad que pase a contrata.

Sr. Pizarro, dice: está estipulado en las bases que estén dos personas en el sector de Carrizal Bajo también y eso queda como fijo que está establecido ya, de hecho, la presidenta de la junta de vecino se acercó como exigiendo que se mantuviera el tema del aseo.

Sr. Vega, dice: esa era la consulta que más me preocupaba a mí la gente que trabaja empieza preguntar cuando trabajamos vamos a tener la plata en diciembre entonces ahora me quedo más claro.

Sr. Briceño, dice: me llevo varias cosas lo del presupuesto de ingresos general me voy con algunas fechas para que se puedan considerar para que se puedan enviar a través, de Pedro, con el secretario encargado de los Concejales, lo de corporación las causas Judiciales, el informe de los Food Truck, el tema de los baches, porque justamente me llamo la presidenta de la junta de vecinos con respecto al vecino que menciona para poder tomar razón del tema y la mueblería el comodato y cementerio.

Sr. Cumplido, dice: felicitar a los funcionarios de la corporación del “mural” del fin de semana estuvieron hasta las 12 de la noche así que hacerles la extinción a las felicitaciones.

Siendo las 11:29 se da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario de Alcaldía y Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal